

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 093 de 2019

- FECHA:** 19 de marzo de 2019
- LUGAR:** Salón 402, Fundación Universitaria María Cano - Medellín
- HORA:** 9:00 a.m.
- ASISTENTES:** Ligia González Betancur, Consejera
Jairo Hernández Navas, Consejero
Sergio Serna Hernández, en representación de la Consejera Nhorela Hernández de Serna
Guillermo Gaviria Zapata, Consejero
Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Isabel Cristina Espinosa Duque, Representante de los Estudiantes
Silvia Patricia Peñaranda Padilla, Representante de los Profesores
Mary Luz Osorio Montoya, Representante de los Egresados
- INVITADOS:** Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Gustavo Ríos Fernández, Director Planeación y Calidad
Gloria María Valencia Ossa, Revisora Fiscal
Mary Luz Londoño Hincapié, Directora Financiera y contable
- AUSENTE:** César Augusto Pérez González, Consejero, Miembro Benefactor. Con poder de representación a la Fundadora Ligia González Betancur

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 092 del 19 de febrero de 2019
3. Presentación del Balance Social 2018
4. Presentación Estados Financieros de 2018
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se verifica y se constata que existe quórum para deliberar.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 093 de 2019

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 092 del 19 de febrero de 2019

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 092 del 19 de febrero de 2019; la cual fue enviada previamente a los integrantes del Consejo.

3. Presentación del Balance Social 2018

El Rector presenta el Balance Social de 2018 de la María Cano que muestra el desarrollo de la Institución en el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2017 – 2026 “Construyendo Futuro” con calidad académica y profundo sentido social, el cual se anexa y se exponen entre los principales logros lo siguiente:

- La cualificación de los profesores entre los años 2017 a 2018 aumentó significativamente en un 63% en nivel de maestría pasando de 82 a 134 y con doctorado de 1 a 10.
- Se llegó a 15.147 egresados con 644 graduados en el 2018.
- 2.004 estudiantes en práctica realizaron 243.126 atenciones, que representan subsidios ponderados por valor de \$6.154.422.102.
- La IPS María Cano atendió 17.523 usuarios en los servicios de Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología, Medicina General y Audiología.
- El Plan de Acción tuvo un cumplimiento del 83,85%, que aporta al Plan de Desarrollo “Construyendo Futuro” al 2026.
- Fueron radicadas las condiciones iniciales para la acreditación de los programas de Fisioterapia en todas las sedes, Fonoaudiología, Administración de Empresas y Psicología.
- Obtención de Registro Calificado para las especializaciones en Gerencia de Mercadeo Relacional y Atención Integral a la Primera Infancia, en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte.
- 8 programas nuevos están en proceso de aprobación ante el Ministerio de Educación Nacional y 20 más están en construcción.
- Para la adecuación de nuevos laboratorios, se invirtieron \$372 millones de pesos.
- Implementación del escalafón profesoral al 100% de los profesores, de los cuales 46 ascendieron a categorías Asistente, Asociado o Titular.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 093 de 2019

- Implementación del programa “Te Quiero en la U” para fortalecer la formación integral de los estudiantes y el mejoramiento de: competencias, resultados en las pruebas Saber Pro, índice de graduación exitosa en el tiempo adecuado e índice de inserción laboral.
- Fortalecimiento de la plataforma Mariacanovirtual, con incremento del número de usuarios en programas virtuales, se pasó de 40 estudiantes en 2017 a 132 en 2018.
- Sapiens Research, por segundo año consecutivo, ubicó a la María Cano como la institución universitaria más innovadora de Antioquia y la sexta en Colombia; al grupo Fisioter con el primer puesto en Antioquia y el segundo a nivel nacional entre los grupos de su área y así mismo el grupo Sumar se ubicó en el primer puesto en Antioquia y el octavo en el país.
- La María Cano realizó el VIII Simposio Internacional de Investigación, en trabajo colaborativo con ACIET, que contó con 607 asistentes de 21 ciudades de procedencia y 7 invitados internacionales.
- Fueron publicados 2 libros científicos: “Historia de la plaza minorista. Bastión de la economía popular en Medellín” por: John Arbeláez Ochoa y el libro “La economía barrial en la ciudad de Medellín. El caso de los barrios Los Ángeles, Boston, Bomboná N. 1, Las Palmas y San Diego” por: Carlos Mario Londoño Toro.
- La investigación fue fortalecida con el registro de 3 productos derivados de proyectos de investigación: Kit de Evaluación de Lenguaje en población con discapacidad cognitiva y dos desarrollos de software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- Desarrollo de más de 430 productos dentro de las tipologías definidas en el Modelo de Medición de COLCIENCIAS.
- En cuanto a la innovación y el emprendimiento, declarados en la Visión institucional, la María Cano inició la ejecución del montaje del laboratorio de Innovación y emprendimiento, se crearon 28 empresas por parte de los egresados con acompañamiento institucional y el estudiante de Fisioterapia Andrés Felipe Ruiz Chavarriga ganó en el premio Capital Semilla de la Alcaldía de Medellín por su idea innovadora para la creación de un Centro de Fisioterapia “Fisios” con las áreas, clínica, deportiva y laboral.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 093 de 2019

- En internacionalización la Institución sigue avanzando, pasando de 11 estudiantes y profesores salientes en 2015 a 98 en 2018 y mostrando un crecimiento importante en la visibilidad en otros países lo que permitió recibir 2 estudiantes de Chile, 6 de México, 13 de Honduras y 10 de Panamá, además de 7 docentes extranjeros que visitaron la Institución.
- Adecuación y cambio de la Biblioteca en Medellín a un espacio con colecciones abiertas, más cómoda y agradable para la interacción del estudiante con el conocimiento; se adquirieron 1.465 volúmenes y material bibliográfico electrónico, evolucionando a contenidos académicos y científicos validados por comunidades científicas de nivel internacional, todo ello como contribución para el desarrollo de la docencia y la investigación.
- El reconocimiento y la confianza del medio en la labor del área de Extensión de la María Cano se ve reflejada en el incremento en los niveles de facturación que fueron en el 2016 de 139 millones y en el 2017 de \$1.818 millones y en 2018 ascendieron a \$2.465 millones pesos. Actividades que atendieron a más de 4.400 estudiantes.
- Eventos, talleres y actividades que generaron la participación de cerca de 1.900 egresados de los cuales 16, fueron reconocidos por su labor realizada en el medio.
- Fortalecimiento de la comunicación Institucional en todos sus canales, mejorando la interacción entre los públicos y la Imagen Institucional, con un 85% de visibilidad e interacción de los públicos objetivo.
- Mejoramiento de la satisfacción de los usuarios de los servicios en 13 puntos porcentuales, respecto al año anterior, lo que permite aportar de manera significativa en la meta de alcanzar una satisfacción del 95% de la comunidad universitaria.
- El mercadeo continúa fortaleciéndose y superó las metas en venta de los servicios ofrecidos por la María Cano.
- Aporte significativo de Bienestar Institucional, por medio de actividades de promoción de la salud, del autocuidado, promoción de la paz y la convivencia, el deporte, la cultura, la orientación socioeconómica y el desarrollo humano, para la formación integral de los estudiantes y el estar bien de la comunidad universitaria. 292 estudiantes que integran los seleccionados deportivos y los grupos representativos, recibieron estímulos por más de \$307 millones de pesos.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 093 de 2019

- Se estructuró el Plan Maestro de Espacios Físicos para el Campus en Medellín, el mismo que busca proyectar a la María Cano como un lugar que facilita el desarrollo de la experiencia académica en un ambiente de cocreación, cumpliendo parámetros arquitectónicos y constructivos competentes para la docencia, la investigación y la extensión con calidad. Asimismo, se aspira que el campus se constituya en un referente de ciudad y que apalanque la proyección del Plan de Desarrollo 2017 – 2026 “Construyendo Futuro” en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.
- El programa “Estamos Contigo”, ha favorecido al 100% de sus colaboradores, otorgando un total de 1.063 beneficios por diferentes motivos como descansos y permisos remunerados en Semana Santa, tres días en el periodo vacacional de junio, en fechas importantes de acompañamiento a los hijos, por cumpleaños, por cambio de residencia, trámite de visa y pasaporte, licencia de matrimonio y por graduación.
- La gestión y uso responsable del recurso permitió invertir más de \$1.459 millones en la infraestructura física y dotación del mobiliario y \$2.055 millones en el fortalecimiento tecnológico. Inversiones que se orientaron al mejoramiento de la experiencia de los estudiantes en todas las sedes de la María Cano con WiFi omnipresente y con mayor velocidad, con aulas con conexión a redes, computador, video beam, sillas adecuadas y confortables, aulas con equipos de cómputo móviles y otros medios educativos específicos para el desarrollo e instrucción en los diferentes campos del conocimiento. ***Se anexa el informe.***

Por último, el Rector presentó los compromisos más relevantes para el 2019, de los que se destacan:

- Avanzar en la ruta de Acreditación de programas.
- Inversión en nuevos recursos para laboratorios con tecnología de avanzada.
- Ampliación de la oferta educativa.
- Fortalecimiento de las sedes con nuevos programas.
- Fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento en los programas.
- Renovación de la IPS María Cano.
- Certificación del Centro de Idiomas y apertura de nuevos cursos.
- Aumento de la satisfacción del servicio a nuestros usuarios.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 093 de 2019

El Consejo Superior en pleno acoge el informe presentado y recomienda para aprobación de la Asamblea General, destacando la labor adelantada en la institución. Asimismo, felicitan al Rector y hacen extensivo el reconocimiento a su equipo de trabajo por la labor desempeñada.

4. Presentación Estados Financieros de 2018

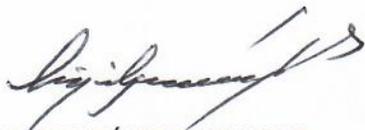
La Directora Financiera Mary Luz Londoño Hincapié, presenta los Estados Financieros comparativos 2018 -2017. **Se anexa el informe.**

Culminada la presentación el Consejo Superior en pleno acoge el informe presentado y recomienda para aprobación de la Asamblea General.

5. Propositiones y varios

No se presentaron.

Para constancia, se firma a los 19 días del mes de marzo de 2019.



LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Presidenta



DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretaria

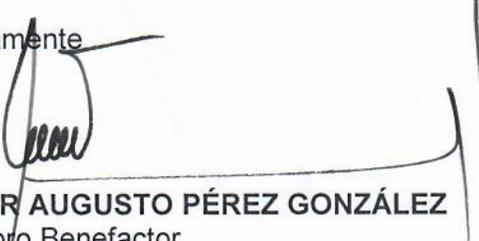
Medellín, marzo 18 de 2019

Señores
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO
Medellín

Asunto: Delegación

Por medio del presente delego en **MARGARITA LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR**, cédula 21.699.999, para que me represente en el Consejo Superior, que se realizará el 19 de marzo de 2019 en Medellín.

Atentamente



CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ
Miembro Benefactor
Fundación Universitaria María Cano

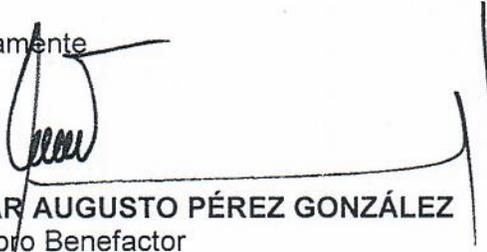
Medellín, marzo 18 de 2019

Señores
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO
Medellín

Asunto: Delegación

Por medio del presente delego en **MARGARITA LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR**, cédula 21.699.999, para que me represente en el Consejo Superior, que se realizará el 19 de marzo de 2019 en Medellín.

Atentamente



CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ
Miembro Benefactor
Fundación Universitaria María Cano